

TOYOTA
NUEVO **YARIS**
CROSS
HYBRID



*Imágenes de referencia



FINANCIACIÓN INTEGRAL ES ENCONTRAR TODO EN UN MISMO LUGAR

AGREGA ACCESORIOS, SEGURO TOYOTA, MATRÍCULA
Y SOAT EN LA MISMA CUOTA

TASA DESDE 0.74% M.V.

Cotiza el tuyo en www.toyota.com.co

El plan de financiación es ofrecido por Toyota Financial Services Colombia S.A.S. ("TFS"). Aprobación sujeta a la política de crédito de TFS y calificación de crédito del cliente. Vigencia del 1 al 31 de mayo 2022. La tasa de interés del plan es fija, desde 0,74% MV o 9,25% EA, sujeta a calificación crediticia. No aplica para usados. El plan se resume así: (I) El cliente pagará el 50% del valor del vehículo como cuota inicial. (II) El 20% del valor del vehículo será pagado en cuotas mensuales iguales junto con los intereses del valor total del crédito otorgado, hasta el mes 36. (III) El 30% restante del valor del vehículo será pagado por el cliente así: (a) en el mes siguiente a la finalización del plazo enunciado en una sola cuota completando así el 100% o (b) solicitando que el mismo se diferiera en un plazo adicional que sumado con el plazo inicial no supere los 72 meses, lo cual se deberá definir antes de la fecha de vencimiento de su factura. (IV) Las condiciones crediticias para diferir ese saldo serán las vigentes en dicha fecha para TFS. TFS no garantiza la aprobación para diferir el saldo del crédito. (V) La financiación se otorga con prenda sobre el vehículo. (VI) Para el desembolso, el cliente deberá adquirir un seguro de vida hasta por el 100% del valor de crédito y un seguro todo riesgo que cubra el 100% del valor comercial de vehículo. El cliente podrá tomar los seguros directamente con TFS. Los seguros que hayan sido tomados dentro de las pólizas colectivas de TFS, serán pagados por el cliente durante la vigencia del crédito y hasta su finalización. Para mayor información consulte con los ejecutivos de TFS en los Concesionarios Toyota o en la página www.toyotacredito.com.co/promociones. **Las condiciones de financiación para la adquisición de un nuevo Toyota en el Plan Renueve, serán las que establezca TFS a la fecha de su solicitud. ***Las condiciones de retoma del vehículo, serán las acordadas entre el cliente y el concesionario.

*Imagen de referencia. Promoción válida para Colombia, consulta T&C en los concesionarios Toyota del país.



TOYOTA
FINANCIAL SERVICES